



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-10/2026

El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 47, 51, 53, 54, 58, 60 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, convoca a las personas interesadas en participar en la licitación pública presencial IEE-LP-10/2026, relativa a la contratación del servicio de edición, diseño editorial, desarrollo de identidad gráfica, creación de personajes e ilustración, así como de la impresión, del libro de progresiones didácticas del programa Formando Ciudadanía del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, bajo la modalidad presencial, conforme se detalla a continuación.

Partida	Cantidad	Descripción	Plazo de ejecución
1	1 servicio	Servicio creativo y editorial del libro de progresiones didácticas del programa Formando Ciudadanía (edición, corrección, identidad gráfica, personajes, ilustración, diseño editorial, maquetación, pruebas, dummy, pre prensa, gestión del ISBN y entrega de archivos finales)	26 días naturales contados a partir de la firma del contrato
2	100 ejemplares	Impresión, encuadernación, acabados, empaque y entrega de 100 ejemplares del libro de progresiones didácticas del programa Formando Ciudadanía, conforme a los archivos finales que proporcione el Instituto	5 días hábiles contados a partir de que el Instituto entregue los archivos finales para impresión

De acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo ocho (especificaciones técnicas) de las bases rectoras. La adjudicación de la partida 2 está condicionada a la adjudicación de la partida 1, su plazo inicia con la entrega de los archivos finales por el Instituto y la totalidad del servicio deberá concluirse a más tardar el 23 de diciembre de 2026.

Calendario del proceso licitatorio e información relativa al fallo.

Disposición de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de propuestas	Fallo adjudicatorio
Del 24 de octubre al 11 de noviembre de 2026	28 de octubre de 2026 a las 12:00 horas	12 de noviembre de 2026 a las 14:00 horas	Se dará a conocer en el acto de apertura de propuestas, dentro de los veinte días naturales siguientes

Los actos se celebrarán en las oficinas del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31200, y se ajustarán a las fechas y horarios señalados. Las solicitudes de aclaración deberán presentarse por escrito al correo licitaciones@ieechihuahua.org.mx a más tardar 24 horas antes de la junta de aclaraciones, acompañadas del escrito de interés en participar previsto en las bases.

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas bastará que las personas licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

Disposición de las bases y costo de participación.

Las bases estarán disponibles de forma gratuita, del 24 de octubre al 11 de noviembre de 2026, en el Sistema de Contrataciones Públicas, en la dirección electrónica <https://ieechihuahua.org.mx/licitaciones> y en las oficinas del Instituto en el domicilio señalado, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas. Únicamente tendrán como obligación de pago de la participación en el proceso quienes presenten propuestas en el acto correspondiente, por un importe de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), que se cubrirá en los términos de las bases.

Criterio de adjudicación.

El criterio de adjudicación será binario, de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; la adjudicación se hará por partida completa a una sola persona licitante. Las personas licitantes podrán participar en una o en ambas partidas.

Anticipo.

No se otorgará anticipo.

Idioma.

Las propuestas relativas a la presente licitación deberán presentarse en idioma español; los documentos oficiales expedidos en el extranjero deberán presentarse apostillados y traducidos al español.

Requisitos de participación.

Las personas interesadas en participar deberán acreditar, a través de los documentos establecidos en las bases licitatorias, su capacidad legal, técnica y financiera, así como su experiencia; deberán contar con la constancia vigente del Padrón de Proveedores del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua al momento de la contratación; entregar, junto con el sobre de su propuesta, una declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; y presentar la constancia de no inhabilitación o impedimento para contratar con el sector público expedida por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Se admiten proposiciones conjuntas en los términos del artículo 63 de la Ley y de las bases.

Pago.

El importe de cada partida se pagará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales siguientes a su recepción y aceptación final por el área requirente, previa presentación de los comprobantes fiscales digitales ante el Departamento de Recursos Financieros del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

El precio de los servicios ofertados deberá permanecer fijo durante la vigencia del contrato.

Plazo, lugar y condiciones de ejecución y entrega.

La partida 1 se ejecutará en 26 días naturales contados a partir de la firma del contrato, conforme al cronograma de las bases, y la partida 2 en 5 días hábiles contados a partir de que el Instituto entregue los archivos finales para impresión, previa aprobación de la prueba de color; los productos se entregarán libre a bordo en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, o en el lugar que indique el Instituto dentro de la ciudad, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.

Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Chihuahua, Chihuahua, a 24 de octubre de 2026.

Atentamente

Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua

Mtra. María Guadalupe Delgado Cota